

CLUB DE CAMPO DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado el 30 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en la Junquera del Bao, a las diecinueve horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente, día 30 de junio de 2004, en segunda, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del Acta en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

Se hace constar, que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se alude en el primer punto del orden del día.

Vigo, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sanjurjo Blein.—24.754.

CLUB DE MAR PUERTO BANÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en los locales del edificio de Club de Mar, en Puerto Banús (Marbella) el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procede, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del año 2003 y acuerdos sobre la aplicación y resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores en el citado ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan quedado inscritos en el libro registro de accionistas, bajo la custodia del señor Secretario del Consejo; asimismo, desde la inserción del presente, pueden examinar y pedir el envío gratuito de los documentos que se someten a aprobación.

Marbella, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Rubén Vidiella Salgado.—24.445.

COBATILLA INVERSIONES, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, Plaza de Colón, n.º 1, a las dieciséis horas del día 22 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003,

así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Reelección o cambio de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ratificación de la Sociedad Gestora de los activos de la sociedad.

Quinto.—Ratificación de la Entidad Depositaria de los activos de la sociedad. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Sexto.—Exclusión de cotización de Bolsa de Valores. Sustitución de la Entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta, establecimiento de medios alternativos de liquidez, incorporación a un mercado organizado de negociación y demás acuerdos que fueran necesarios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Séptimo.—Comité de Auditoría. Medidas a adoptar. Modificación estatutaria.

Octavo.—Adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los artículos afectados de los Estatutos sociales y adición de los artículos necesarios con este objeto.

Décimo.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, a 24 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María de la Paz de Sebastián Plaza.—24.444.

COLEGIO OAK HOUSE, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía «Colegio Oak House, Sociedad Anónima» (en liquidación), a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Pedro Claver, 12-18, de Barcelona, a las diez horas del día 28 junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Estado Anual de Cuentas correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que constituyen el Estado Anual de Cuentas de 2003.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Liquidador, D. Alfonso Diaz de Budallés Vilarras.—25.202.

COLINAS DEL FARO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas de la entidad «Colinas del Faro, Sociedad Anónima», para la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2004, a las doce horas, en la Oficina de Ventas sita en la Urbanización El Faro (Mijas-Costa), en calle Mijas, sin número, y, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, de la Gestión del Administrador correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Delegación de Facultades para la instrumentalización de los Acuerdos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas podrán examinar la documentación correspondiente a tratar y, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

En Mijas-Costa, a 21 de mayo de 2004.—Don Miguel Trujillo Pérez.—Administrador Único.—25.269.

COLORES Y COMPUESTOS PLÁSTICOS, S. A.

Escisión Parcial

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Colores y Compuestos Plásticos, Sociedad Anónima, de 29 de febrero de 2004, acordó la escisión parcial de dicha Sociedad.

En consecuencia, se ha acordado proceder a la transmisión en bloque de una parte del patrimonio de la Sociedad constituido por una unidad económica independiente, a favor de una Sociedad de Responsabilidad Limitada que será constituida al efecto, la cual se subrogará en todos los derechos y obligaciones inherentes a los elementos patrimoniales escindidos.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad escidente a solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el balance de escisión, y a los acreedores, el de oposición, establecido en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en los términos del artículo 166 de dicha Ley.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 14 de mayo de 2004.—Fdo.: Ángel Luis Borja García, Administrador Único.—25.185. 1.ª 31-5-2004

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE LA EXPORTACIÓN DE ACEITUNAS SEVILLANAS, S. A. C.A.D.E.S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad, a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2004, a las 11 horas, en el domicilio social de la entidad, y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente